

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
CHILLAN VIEJO

APRUEBA PRESUPUESTO PARA
STOCK PROGRAMA DEPORTIVO.

DECRETO N° 24.

CHILLAN VIEJO, 08. 01. 2009.-

VISTOS : Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundidas con todos sus textos modificatorios; el Decreto N° 1945 del 01.12.2008, que aprueba Presupuesto Municipal año 2009; la solicitud de Presupuesto, de fecha 08.01.2009 del Director de Desarrollo Comunitario, la disponibilidad presupuestaria de fondos emitidos por la Dirección de Administración y Finanzas, el Decreto Alcaldicio N° 2030 del 09.12.2008 nombra y N° 2040 del 10.12.2008 mediante se nombra y delega atribuciones al Sr. Administrador Municipal.

CONSIDERANDO :

La necesidad de apoyar a instituciones de nuestra comuna.

DECRETO

- 1.- APRUEBASE Presupuesto Programa Deportivo por un monto de \$ 1.300.000 para colaborar con movilización, implementación deportiva (premios y otros) y 90 pasajes a Dichato para diferentes organizaciones comunitarias.-
- 2.- La actividad a realizar estará a cargo del Director de Desarrollo Comunitario.
- 3.- Este gasto se hará con cargo a las Cuentas : 24.01.008.011 - 22.09.003 - 24.01.008 "PROGRAMA DEPORTIVO", del Presupuesto Municipal 2009.-

ANOTESE Y COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



* FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL (

UAV/ FFV/JCS/ PAQ/ ALS/ rpm.

DISTRIBUCION : Secret.Municipal Adm y Finanzas Tesor Municipal Control

SOLICITUD DE PRESUPUESTO

La Ilustre Municipalidad de Chillán Viejo en su permanente interés por colaborar y apoyar a organizaciones comunitarias, es que ha destinado contar con stock de lo siguiente :

Para lo anterior se incurrirá en el siguiente gasto :

Materia	Total
Arriendo de Movilización Cuenta 22.09.003	\$ 400.000
Premios y Otros (trofeos, copas) Cuenta 24.01.008	\$ 200.000
Implementación deportiva (33 balones de fútbol) Cuenta 24.01.008.011 03 balones baby-fútbol	\$ 360.000
90 Pasajes a Dichato (ida y vuelta)	\$ 540.000
1.- Taller Laboral Ntr ^a . Sra. Del Rosario Fecha 16. 01. 2009 20 pasajes ida y 20 pasajes regreso.	
2.- Club Adulto Mayor Los Años Mozos Fecha 22. 01. 2009 10 pasajes ida y 10 pasajes regreso.	
3.- Centro de Madres Lourdes Fecha 23. 01. 2009 15 pasajes ida y 15 pasajes regreso.	

Cl. 22.08.007 -

\$ 1.400.000.-

Saluda atentamente a Ud.

Aníbal Ben Sánchez
Director Desarrollo Comunitario

Chillán Viejo, Enero 08 de 2009.

Decreto Alcaldicio N° 24 de fecha 08. 01. 2009 .-
Programa Deportivo .

V°B° Disp. Presupuestaria y Caja -----

V°B° Control -----

